



DILIGENCIA: Para hacer constar que, con esta fecha, se hacen públicas las actas de las Comisiones de Contratación de Profesorado de los Departamentos que a continuación se relacionan:

Estomatología, Área de Estomatología

Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Área de Farmacia y Tecnología Farm.

Microbiología, Área de Microbiología

Personalidad, Evaluación y Tratam. Psicológicos, Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

por la que se procede a la valoración de los méritos de los candidatos presentados al concurso público para la contratación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, convocado por Resolución Rectoral de fecha 22 de junio de 2019 (BOJA de 5 de julio).

Contra dicha valoración, y según lo establecido en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de esta Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Igualmente, se hace público listado priorizado de candidatos propuestos según orden de puntuación en la valoración de sus méritos con indicación del número de la plaza o plazas obtenidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a 18 de noviembre de 2019

EL RECTOR

P.D. (Resolución 08/02/2016)

El Vicerrector de Profesorado

Fdo.: Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	xCLg3/Q5Xob9mOHb+zEiYQ==	Fecha	18/11/2019
Firmado Por	JUAN CARLOS BENJUMEA ACEVEDO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xCLg3/Q5Xob9mOHb+zEiYQ==		

